

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN CAUCA
LISTA NUMERO CATORCE (014)

En Popayán, siendo las ocho (8) de la mañana del día de hoy veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2.023), se publica LIS en la página oficial de la Rama Judicial, del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Popayán, para correr traslado de la solicitud de NULIDAD presentada por la apoderada de la parte demandada, por el término de TRES (3) días, de conformidad con los artículos 110, 133-8 y 134 del CGP.

Proceso	Radicación	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
Ordinario	2023-00013	LUZ ALEIDA BAMBAGUE ESCOBAR	CLINICA LA ESTANCIA Y DETERQUIN CIA. LTDA.	Traslado solicitud de NULIDAD (demandada clínica la estancia)

CERTIFICO QUE LA PRESENTE LISTA SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

El Secretario,


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.